



El Máster se enmarca dentro del convenio de la UAL y la Diputación para la creación del Instituto de Derecho Local. :: IDEAL

Especialización en leyes locales

Un nuevo máster de la UAL servirá para asesorar a los ayuntamientos

Dirigido a estudiantes y profesionales del Derecho, el curso tendrá un total de cuarenta plazas y sesenta créditos

:: MARIBEL AMAT

ALMERÍA. El próximo mes de octubre comenzarán a impartirse las clases del nuevo Máster de Derecho Local, que surge como fruto de la colaboración entre la Universidad de Almería y Diputación. Su puesta en funcionamiento se enmarca dentro del convenio que el año pasado firmaron ambas instituciones para la creación del Instituto de Derecho Local. El objetivo del mismo es capacitar a los profesio-

cionales para el asesoramiento jurídico de los entes locales y «lograr la especialización de los abogados que ejercen su actividad dentro de los ayuntamientos o facilitar el acceso de los graduados a los cuerpos de la administración local», según explicó el rector de la UAL, Pedro Molina.

Este máster es el reflejo de las nuevas estructuras de enseñanza, divididas en Grados y Postgrados. Además, «ahonda en el estudio de la administración local, aportando información muy útil», comentó el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y director del curso, Juan Cano Bueso, a lo que añadió que el poder local «vive un momento muy esperanzador a pesar de las limitaciones presupuestarias. Es ahora cuando hay que mejorar

el poder local». «El mundo de los ayuntamientos», prosiguió «es el marco en el que se prestan los servicios públicos más importantes para la ciudadanía».

«Durante 25 años, los juristas nos hemos dedicado a construir el estado autonómico, postergando a la administración local. Pero tras la reforma autonómica, esto pasa a un primer nivel», concluyó el director, Cano Bueso.

Acierto

La implantación de este máster fue calificada por el presidente de Diputación, Juan Carlos Usero, como «una «acierto y una gran apuesta por el sello de calidad que nos brinda la Universidad de Almería».

El curso permite, a su juicio, «adquirir conocimientos y nuevas es-

trategias, sobre todo en situaciones de crisis como la que ahora estamos sufriendo». El presidente de Diputación también avanzó que el máster contará con expertos de gran prestigio.

Durante la presentación del curso todos coincidieron en señalar que beneficiará tanto a los profesionales como a la clase política de la administración local.

Dirigido a los alumnos de la Universidad de Almería así como a profesionales que desarrollan su labor en los ayuntamientos de la provincia, consta de cuarenta plazas y sesenta créditos. Las clases se impartirán hasta el mes de junio en la UAL, durante los miércoles y jueves por la tarde. Además, un sábado al mes, se desarrollará una clase práctica.

El plazo para el concurso 'Por una universidad sin drogas', abierto hasta diciembre

:: MARIBEL AMAT

ALMERÍA. La Unidad de Promoción de la Salud del Vicerrectorado de Estudiante y Empleo de la Universidad de Almería mantiene abierto el plazo del concurso 'Por una universidad sin drogas' hasta el próximo 15 de diciembre, fecha límite para presentar las propuestas. En esta ocasión, el certamen celebra su segunda edición en el formato de carteles, y la tercera en el caso de cortometrajes y videos.

Pueden presentarse al concurso todas aquellas personas que lo deseen y pertenezcan al colectivo universitario de estudiantes. Los trabajos concursarán, bien de manera individual o en grupo, dentro de la campaña de prevención de drogodependencia, que realiza la Universidad de Almería en colaboración con las Consejerías de Salud y de Igualdad y Bienestar Social.

Los trabajos presentados a concurso deberán ser inéditos y relacionados con la temática de prevención en el consumo de drogas. Habrá un único premio de 150 euros para el ganador junto al compromiso de difusión en videoforum.

Difusión

El cartel que resulte ganador quedará en propiedad de la Unidad de Promoción de la Salud y servirá para hacer difusión del mensaje por toda la Universidad en las diferentes actividades de prevención de drogodependencias. La Unidad podrá reproducirlo libremente y añadir una franja en la que se incluyan el logotipo y otros datos de la Unidad.

En cuanto a la modalidad de video, las películas pueden ser mudas o con sonido incorporado, siendo el castellano el idioma utilizado o con subtítulos, de no ser así.

Los profesores tendrán 1.219 portátiles para la docencia en el programa TIC 2.0

Se espera la dotación de 293 aulas digitales en los 117 centros educativos que imparten Secundaria en la provincia

:: MARIBEL AMAT

ALMERÍA. El delegado de Educación, Francisco Maldonado, y la directora general de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta, Aurelia Calzada, presidieron ayer la distribución de los ordenadores al

profesorado que imparte 1º de ESO.

Los institutos de Enseñanza Secundaria se incorporan así al Programa Escuela TIC 2.0.

En las próximas semanas se completará la entrega de los portátiles a los docentes de este nivel educativo de toda Andalucía, mientras que a partir del mes de octubre se distribuirán los ordenadores del alumnado de 5º de Primaria. Los alumnos de 6º y los de 1º de ESO llegarán a las aulas con el portátil que recibieron el curso pasado.

Los centros públicos de Primaria y Secundaria de la provincia de Almería contarán este curso con 914

aulas digitales equipadas con pizarra interactiva, cañón de proyección y equipo multimedia.

El programa crece

Con la extensión del programa a 1º de ESO, se dotarán un total de 293 aulas digitales en los 117 centros almerienses que imparten Secundaria y que se sumarán a las 621 de los niveles de 5º y 6º de Primaria, que ya entraron en funcionamiento el pasado curso.

Se entregarán un total de 1.219 ordenadores para uso docente y 9.053 portátiles para el alumnado de 5º de Primaria y el de 1º de ESO



Primaria y Secundaria sumarán 914 aulas digitales este curso. :: IDEAL

que no disponga de ordenador.

Con el programa Escuela TIC 2.0, cofinanciado por la Consejería y el Ministerio de Educación, el ordenador se convierte en una nueva herramienta para la enseñanza y el aprendizaje no sólo en las aulas, sino que también vincula a las fa-

milias pues acompaña al alumno hasta su casa.

De hecho, después de las clases docentes, el alumno incorpora el ordenador portátil a su mochila junto al resto de material escolar. La delegación pide a las familias una supervisión de su uso.